

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL

AVISO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, COMUNICA:

A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO

RADICADO : 0500123330002015-00388-00
ACCIÓN : PÉRDIDA DE INVESTIDURA
DEMANDANTE : CARLOS ARTURO LONDOÑO JARAMILLO
DEMANDADO : LUIS ARTURO RAMÍREZ SÁNCHEZ-CONCEJAL ELECTO DEL MUNICIPIO DE JERICO (ANTIOQUIA)
MAGISTRADO : JUAN GUILLERMO ARBELAEZ ARBELAEZ

Que mediante auto notificado por estados del 8 de Abril de 2015, se ordenó que el día **VIERNES VEINTICUATRO -24- DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE -2015-**, a las **NUEVE DE LA MAÑANA -9:00 A.M.-**, se llevará a cabo la **AUDIENCIA PÚBLICA** señalada en los **ARTÍCULOS 10 y 11 DE LA LEY 144 de 1994**, dentro del proceso de Pérdida de Investidura de la referencia. Esta audiencia se realizará en la Sala de Audiencias número Uno (1) del piso 24 del Edificio del Café (Calle 49 No. 50-21. Medellín).

El Presente aviso se fija en la Secretaría de la Corporación a las ocho de la mañana -8:00 a.m.- del catorce -14- de abril de dos mil quince -2015- y copia del mismo se le entrega a cada uno de los H. Magistrados; además se publica en la página WEB de la Rama Judicial en: <http://www.ramajudicial.gov.co/csjs/publicaciones/ce/seccion/400/1437/5070/Avisos-a-las-comunidades>.

JUDITH HERRERA CADAVID
Secretaría General

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL

AVISO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, COMUNICA:

A LOS H. MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA

RADICADO : 0500123330002015-00388-00
ACCIÓN : PÉRDIDA DE INVESTIDURA
DEMANDANTE : CARLOS ARTURO LONDOÑO JARAMILLO
DEMANDADO : LUIS ARTURO RAMÍREZ SÁNCHEZ-CONCEJAL ELECTO DEL MUNICIPIO DE JERICO (ANTIOQUIA)
MAGISTRADO : JUAN GUILLERMO ARBELAEZ ARBELAEZ

Que mediante auto notificado por estados del 8 de Abril de 2015, se ordenó que el día **VIERNES VEINTICUATRO -24- DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE -2015-**, a las **NUEVE DE LA MAÑANA -9:00 A.M.-**, se llevará a cabo la **AUDIENCIA PÚBLICA** señalada en los **ARTÍCULOS 10 y 11 DE LA LEY 144 de 1994**, dentro del proceso de Pérdida de Investidura de la referencia. Esta audiencia se realizará en la Sala de Audiencias número Uno (1) del piso 24 del Edificio del Café (Calle 49 No. 50-21. Medellín).

El Presente aviso se fija en la Secretaría de la Corporación a las ocho de la mañana -8:00 a.m.- del catorce -14- de abril de dos mil quince -2015- y copia del mismo se le entrega a cada uno de los H. Magistrados; además se publica en la página WEB de la Rama Judicial en: <http://www.ramajudicial.gov.co/csjs/publicaciones/ce/seccion/400/1437/5070/Avisos-a-las-comunidades>.


JUDITH HERRERA CADAVID
Secretaría General